



Concepción, 10 de octubre de 2019.

Referencia: Referencia: **APRUEBA INICIATIVAS RECOMENDADAS
TECNICAMENTE DEL FONDO DE SUBVENCIONES DE ACTIVIDADES
CULTURALES FNDR 2019. (QUINTA CARTERA)**

CERTIFICADO 6061o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 19
Fecha : 09 de octubre de 2019.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional Concepción.

⇒ Conocida la proposición del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Patricio Lara Ch., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento : Ord. N° 2866 de fecha 12/07/2019 y Ord. N° 3192 de fecha 02/08/2019.
Fecha recepción CORE : 12/07/2019 y 02/08/2019

⇒ Así acordó: Aprobar Cartera de Iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Subvenciones de Desarrollo de Actividades Culturales, FNDR 2019, (quinta cartera), por un monto total de \$17.667.549.-, listado que se adjunta al presente certificado debidamente rubricado por el Ministro de Fe.

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE
19C147	PRIVADO	ATRAPATU: CARNAVAL 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	8.627.999
19C148	PRIVADO	CORSO DE FLORES, CARNAVAL TALCAHUANO 2019	CORPORACION CULTURAL DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	CONCEPCION	9.039.550
Total						17.667.549

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

A continuación, cumpto con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

